

**Estimada Señora Karen Hudlet y Señor Mauricio Lazala.
Centro de Información sobre Empresas y Derechos Humanos (CIEDH)**

Hemos recibido por parte de las autoridades del Ingenio San Antonio, documento en el cual ustedes les hacen saber que próximamente publicarán artículo de una denuncia que les hicieron llegar referida a Informe de encuesta sobre trabajo realizada en el Ingenio San Antonio.


Nosotros como representante de los trabajadores somos los primeros en NO TOLERAR EL TRABAJO INFANTIL, así como también nunca hemos sabido que la empresa contrata menores de edad, por esto bajo ninguna circunstancia permitiríamos que dentro de los campos del Ingenio San Antonio trabajen niños y adolescentes, con lo cual damos nuestra total fe que ningún trabajador menor de 18 años trabaja en el Ingenio San Antonio. Nosotros de forma independiente a los controles que la Empresa realiza, hacemos nuestros recorridos para constatar que esto no se permita, más aún de manera constante tenemos comunicación con las autoridades laborales del País quienes están representados por el Ministerio del Trabajo y el Instituto de Seguridad Social para que vengan a constatar que esta Compañía no esté violando ningún aspecto socio laboral entre ello un tema muy delicado como lo es el Trabajo Infantil, para dar fe de esto le adjuntamos a esta carta las actas de Inspección de las visitas que el Ministerio del Trabajo ha realizado en el Ingenio San Antonio desde el año 2013 a la fecha en donde muy claramente se afirma que aquí no hay menores de edad trabajando.

Las aseveraciones contenidas en este informe carecen de total fundamento y son absolutamente falsa y lo único que pueden acarrear son consecuencias graves, poniendo en peligro nuestros puestos de trabajo ya que de esta empresa depende el bienestar de nuestras familias.

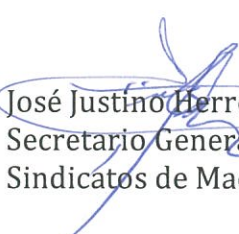
Saludos.


Marvin Guzmán Vargas
Secretario General
Secretario de Trabajadores Democráticos

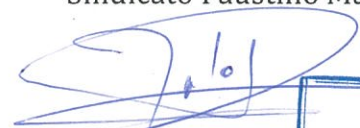



Francisco José Molina
Secretario General
Sindicato Faustino Martínez

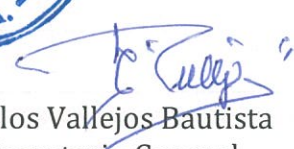



José Justino Herrera Altamirano
Secretario General
Sindicatos de Maestros




Julio Amado Romero Lopez
Secretario General
Sindicato de Empleados




Carlos Vallejos Bautista
Secretario General
Sindicato Revolucionario Ronald Altamirano

